

**H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
TIERRA BLANCA, VER.
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA.
CONTRATISTA AL AYUNTAMIENTO**

EN LA LOCALIDAD DE EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER., SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 31 DE JULIO DE 2019, SE REUNEN LOS REPRESENTANTES DEL:

MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

C. PATRICIO AGUIRRE SOLIS, ARQ. LUIS ELÍAS ARGÜELLES MORA Y ARQ. FIDEL AMADOR LOBATO, EN SU CARÁCTER DE PRESIDENTE, DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SUPERVISOR DE OBRAS RESPECTIVAMENTE.

Y DE LA EMPRESA CONTRATISTA A QUIEN SE LE ADJUDICO EL CONTRATO:

C. JOSE MORENO CASTILLO EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA Y RESIDENTE DE OBRA.

NOMBRE Y/O RAZÓN SOCIAL	C. JOSE MORENO CASTILLO
DIRECCIÓN	CALLE 5 DE MAYOS/N COL. SIN NOMBRE
R.F.C.	MOCJ6710313T9
REPRESENTANTE DE LA EMPRESA	C. JOSE MORENO CASTILLO

CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE LA OBRA: “CONSTRUCCION DE BARRA PERIMETRAL ESC. PRIMARIA LOC. EL MANANTIAL”, EN LA LOCALIDAD DE EL MANANTIAL, MUNICIPIO DE TIERRA BLANCA, VER.

DATOS DE LA OBRA:

NUMERO DE OBRA	MODALIDAD DE CONTRATACION		
	ADJUDICACION DIRECTA	INVITACION RESTRINGIDA	LICITACION PUBLICA
2019301740066	X		
NUMERO DE CONTRATO	FECHA DE INICIO CONTRATADO	FECHA DE TERMINO CONTRATO	
MTB-FISM-DF-DOP-2019301740066	20 DE JUNIO DEL 2019	30 DE JULIO DE 2019	
MONTO DE CONTRATO	\$ 211,422.44	FECHA DE INICIO REAL	FECHA DE TERMINO REAL
		20 DE JUNIO DEL 2019	30 DE JULIO DE 2019
MONTO DE CONVENIO	\$ 0.00	SOFIMEX, INSTITUCION DE GARANTIAS, S.A.	
TOTAL	\$ 211,422.44		
TIPO	NUMERO DE FIANZA	FECHA	
ANTICIPO	2326792	19 DE JUNIO DE 2019	
CUMPLIMIENTO	2326791	19 DE JUNIO DE 2019	
VICIOS OCULTOS	2348073	30 DE JULIO DE 2019	

ESTA ACTA ES REDACTADA DESPUÉS DE LA REVISIÓN DETALLADA CORRESPONDIENTE POR LA SUPERVISION DE OBRAS PUBLICAS, MISMA SUPERVISIÓN EMITIÓ UN FALLO POSITIVO A FAVOR DE LA EMPRESA CONSTRUCTORA DEBIDO A QUE LA OBRA RESPETÓ TODAS LAS CLÁUSULAS HABIDAS ASI COMO LOS ASPECTOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS, Y LO REFERENTE A LOS VOLUMENES DE OBRA DEFINITIVOS YA SE ESPECIFICÓ LO CONDUCTENTE, EN EL ACTA DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS CONCLUIDOS DEL CONTRATISTA, POR LO QUE POSTERIOR A ELLO EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN RENGLONES ANTERIORES DE ESTE ESCRITO LA CONTRATISTA ENTREGA LA OBRA Y LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS LA RECIBE DE COMUN ACUERDO.

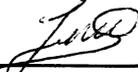
UNA VEZ VERIFICADA LA OBRA, MEDIANTE EL RECORRIDO E INSPECCIÓN POR LAS PARTES QUE INTERVIENEN Y ESTANDO DE ACUERDO CON LO AQUÍ MANIFESTADO, SE CONCLUYE QUE LA MISMA SE ENCUENTRA TOTALMENTE TERMINADA Y APTA PARA SU OPERACIÓN, POR LO QUE ESTA EN CONDICIONES DE SER RECIBIDA POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

EL ACTO DE ENTREGA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS REALIZADOS NO LIBERA A LA CONTRATISTA POR LAS RESPONSABILIDADES DE OBRA FALTANTE, MAL EJECUTADA, MALA CALIDAD DE LOS MATERIALES EMPLEADOS, PAGOS INDEBIDOS O VICIOS OCULTOS, POR LO QUE EL H. AYUNTAMIENTO SE RESERVA EL DERECHO DE REALIZAR PERTINENTEMENTE LAS RECLAMACIONES QUE A DERECHO CORRESPONDAN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR CONCLUIDO EL ACTO, SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA CITADO, LEVANTANDO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON. - DAMOS FE.

ENTREGA

POR LA EMPRESA CONTRATISTA.



**C. JOSÉ MORENO CASTILLO
REPRESENTANTE LEGAL**

RECIBE

POR EL H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL CONSTITUCIONAL


**ING. PATRICIO AGUIRRE SOLÍS
PRESIDENTE MUNICIPAL**
**ARQ. LUIS F. ARGÜELLES MORA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS**
**ARQ. FIDEL AMADOR LOBATO
SUPERVISOR DE OBRAS PÚBLICAS
2018-2021**